

INFORME DE LA COMISION DE SEGURIDAD DEL CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL 7
PLENARIO DEL 10 DE AGOSTO DE 2022.

La Comisión de Seguridad , con varios de sus integrantes, participó de una nueva jornada del Programa "Comisarias Cercanas", que se realizó utilizando la plataforma virtual "Zoom" el jueves 4 de agosto ppdo; contando con la presencia de la Dra. Elizabeth Caamaño (Sub-Directora de Seguridad Ciudadana y Orden Público del Mrio. de Seguridad) a cargo de la conducción de la reunión, el Pte. de la Junta Comunal de la Comuna 7, Federico Bouzas, y los jefes policiales Crio. Diego Almada, Cría. 7-A; Carlos R. Arriola- 7-B y Sub-Crio. F. Pereyra- 7-C. Con el presente informe, se agrega adjunta la reseña de lo acontecido en dicha reunión, obrante en el **Anexo N° 1**, en dos fojas útiles, la que fue elaborada por Alberto Silber, a quien se agradece su valiosa cooperación al respecto.

Cumplimos en informar a la vecindad, que hemos recibido información y la misma fue confirmada durante la reunión de "Comisarias Cercanas", respecto a la implementación de un nuevo sistema de realización de denuncias policiales mediante el 911, que ya no requiere la concurrencia del denunciante a la dependencia policial, lo que permite concretar tal trámite e incorporar información al mapa del delito en forma inmediata así como la intervención policial respectiva.

Debemos destacar lo sucedido el día miércoles 27 de julio, cuando cuatro integrantes de la Comisión se trasladaban en la zona de los pasajes del B° Mitre de Pque. Chacabuco, y dos de las cuales advirtieron sobre personas que transitaban en actitud sospechosa a unos 100 metros del domicilio de quienes debían acceder a su domicilio, por razones de seguridad, decidieron no hacerlo y se dirigieron hasta la esquina de Baldomero F. Moreno y Eva Perón donde se halla estacionado un patrullero al que mencionaron la situación y el oficial a cargo se dirigió inmediatamente hacia dicha zona con las luces encendidas y permaneció allí atento hasta que ingresaron las dos personas a su domicilio, sin que los merodeadores volvieran al lugar. Destacamos la inmediatez y buena disposición en la conducta policial, pero lo importante es que los vecinos actúen en forma similar previniendo situaciones potencialmente delictivas en horas de la noche. En dicho B° se advierte la circulación constante durante el día y también por la noche de ciclistas policiales que recorren e informan sobre la situación de la zona.

Finalmente, reiteramos nuestra contribución a maximizar los tiempos útiles de que dispone el Plenario, mencionando en cada Informe aspectos sintéticos de la actividad de la Comisión en cada período, recordando que la información completa se encuentra en los Anexos mencionados, a disposición de los vecinos en el sitio web del CCCC7.



Elena Gallardo
Coordinadora titular
Comisión de Seguridad
Consejo Consultivo Comuna 7

"COMISARIAS CERCANAS" REUNION DEL JUEVES 4 DE AGOSTO DE 2022

Autoridades presentes: Dra. Elizabeth Caamaño (a cargo de la Sub-Dirección de Seguridad ciudadana y Orden Público del Mrio. de Seguridad) ; Federico Bouzas, Pte. de la Junta Comunal de la Comuna 7; Crios. Diego Almada - Jefe de la Cría. 7-A; Crio. Carlos Arriola-Cría. 7-B y Sub-Crio. F. Pereyra- 7-C. / **Público participante:** 40 personas. **Hora de inicio:** 18:25; **Hora de cierre:** 19:20. **Temas tratados:** **1)** Vecina-zona calle Avellaneda: refiere anteriores reclamos sobre la presencia de los manteros, los inconvenientes que generan y que se acrecientan, la generación de suciedad y la falta de higiene, sin dejar de considerar la presencia de la droga, panorama frente al cual los vecinos ya no saben qué hacer ante lo que considera una falta de accionar policial que ha convertido la vida de los vecinos de la zona en una tortura, lo que se agudiza en su caso pues padece discapacidad y todas estas penurias inciden negativamente en ella. Se pregunta: Donde está la Policía? Reflexiona: cuando haya elecciones serán los manteros los que votarán a Larreta? y afirma: Ya que no serán los vecinos los que lo voten!!!; // **2)** Vecina: Agradece respuesta positiva al reclamo realizado hace dos reuniones en este ámbito, para presencia policial en la zona de la Mutual de Sub-Oficiales de la Policía, aunque hace una semana se redujo dicha presencia ; la iluminación en A. Díaz y J.M. Moreno- el foco a la altura del número 863 está fallando y solicita su reparación y mayor iluminación en la zona; // **3)** Vecino- Lafuente al 100 - Agradece la respuesta a sus pedidos de reparación de baldosas rotas de veredas; refiere que un edificio vecino al suyo se halla vacío y un problema también de veredas rotas constituye un peligro concreto para quienes transitan por allí; además, consulta al Crio. sobre los problemas que generan inquilinos que viven en su edificio, con fiestas y desórdenes, "están pasados" de vueltas, para definirlo de alguna manera(sic), además tienen conflictos por deudas con el Consorcio, por lo que solicita medidas de apoyo para solucionarlo; // **Rptas.: Caamaño :** a 1) Reconoce que se trata de un problema serio, pero las infracciones son contravenciones, no son delitos. La Policía hace infracciones y las pasa a la Justicia; hay que tener en cuenta que la situación socio-económica empeoró el problema pero que se trabaja mucho en el tema y que no debe pensarse que no se hace nada, ACTEP entiende bien la situación; uno de los Crios. acota que decidieron ampliar el horario que era hasta las 17 hs. y actualmente hasta las 19 hs; **Bouzas:** a 2) le responde que revisarán el tema del foco; a 3) que atenderán el tema de las baldosas y **Caamaño** le aclara a 3) en que situaciones puede actuar la Policía en carácter de auxiliar de la Justicia en el tema del desalojo, sin dejar de mencionar que también existe la posibilidad de una mediación como alternativa de acuerdo entre las partes.// **4)** Vecina- consulta que pasó con su propuesta de un chat para grupos de padres de colegios; **Almada** le responde, solicitándole que se comunique con él ; // **5)** Vecino- Plaza Flores- Le avisa a Bouzas sobre lo que ocurre en un barrio del sur de Flores y que le enviará esa información. Refiere al Crio. el problema de personas que caminan por Yermal para hacer compras y son víctimas de arrebatadores; le pide que asigne a la zona personal que recorra la misma en bici u otros móviles ; // **6)** Vecino- zona Bolivia- Bacacay: dice que las "chicas de la calle" insultaban a vecinos mientras un policía y un patrullero en el lugar, no hicieron nada al respecto; que al día siguiente vino la Oficial Miño y no se repitió la situación; pero después reaparecieron esas actitudes y que lo vecinos no aguantan mas.; **Rptas: Crio. Arriola:** agregamos tres policías en Yermal pero aclara que si agregara más le perjudicaría el control en otros sectores; // **7)** Vecino- Agradece por el espacio pero pide por la reanudación de

las reuniones presenciales y se refiere a dos temas: Uno: Cuando levantarían los carros que levantan basura y cartón y están en el medio de la calle molestando el tránsito?; dice que lo peligroso es que algunos-como los que andan por la noche- llevan herramientas; le ocurrió que una de esas personas quiso limar barrotes de rejas de su casa, y que luego van vendiendo los objetos de metal que roban: cree que este tipo de situaciones deben resolverse con decisiones políticas; Y Dos: Esta es del tema tránsito: reprocha las actitudes de ciclistas y motoqueros; dice que cuando hizo el curso para renovar su licencia allí se pide que el automovilista debe preservar a ciclistas y motociclistas, pero en cambio éstos hacen caso omiso del respeto por la ley. Pide que se atiendan estas situaciones que son habituales; // **8) Vecina- Pedernera al 700** - desde hace un mes se vienen produciendo robos con empleo de violencia en la zona comprendida e/ B .F. Moreno, Pedernera, Rivera Indarte y los Pjes. de ese sector. menciona denuncias hechas en dos Fiscalías y el robo a su hija y dos amigas que solicitaron un auto a Cabify y cuando llegado este habían subido al auto fueron asaltadas y arrojadas del mismo por ladrones que las golpearon y despojaron de sus efectos personales, esto sucedió en la puerta de su casa. Hoy mismo, hubo un robo de una rueda de un auto, son habituales roturas de vidrios de autos; contamos con cámaras de seguridad y dicho material lo hemos facilitado a las autoridades; solicitamos presencia policial y se reinstale la consigna que tuvimos hasta el comienzo de la pandemia. **9) Vecino- Lautaro 1400: Reclamo por falta de efectivos y ausencia de patrulleros**, conoce por motivos familiares la experiencia de otros barrios no existen tales carencias a pesar de estar próximos a la Gral. Paz. Refiere allanamiento efectuado en una gomeria de su zona de donde se llevaron una gran cantidad de neumáticos, aunque el local sigue abierto; En un colegio próximo hay una persona que está hasta las 10 de la noche; hace dos días le robaron las tazas de su auto. Ignora las razones por las que padecen la ausencia policial, pero reclama la solución del problema; // **Rptas: Caamaño:** Con la cuestión de los carros y cartoneros se está trabajando y secuestrándolos. Hay gente que viene de provincia, estamos controlando camiones que están en situación irregular y entorpecen el tránsito, todo esto se da en un operativo planificado y podemos actuar y efectuar secuestros, luego los infractores deben presentarse y cumplir con las sanciones y multas que se les impongan. Se trabaja respecto al tránsito de bicicletas y vecinos con relación a las normas de la materia, pero el trabajo apunta hacia lograr una convivencia ordenada y respeto al prójimo; se hace y vamos constatando que se vaya controlando y corrigiendo esta situación. Agrega la importancia de conocer y utilizar el nuevo instrumento para efectuar denuncias usando el 911 que es inmediato y no requiere tener que concurrir a formular la denuncia en la Comisaria, pues la información ingresa al mapa de calor y se actualiza rápidamente, y nosotros lo llevamos inmediatamente a la Fiscalía; **Almada: a 9):** le dice que tiene una persona en Heredia 22 por el Colegio y hay otra también a la noche en la zona. En cuanto al criterio de uso de los móviles hay instrucciones: a)recorrer un itinerario trazado; b) recorrer con balizas encendidas; c)recorrer sin encender balizas. (este último ha dado muy buenos resultados). Asimismo, habló de una gobernanza para examinar y controlar cumplimientos de recorridos y sus modalidades. No existiendo más oradores inscriptos, siendo las 19:20 hs. se dio por finalizada la reunión.

**INFORME POR ALBERTO SILBER
COMISION DE SEGURIDAD DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA COMUNA 7**